

V. OTROS ANUNCIOS**358****NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MORENO
GONZÁLEZ****EDICTO**

Don José María Moreno González, notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcalá de Henares, con despacho en la calle Gramático Nebrija, número 1, primero C.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad de disminución de cabida, instada por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con domicilio en Alcalá de Henares, plaza Cervantes, número 3, con código de identificación fiscal número P-2800500-G, para la inscripción de disminución de cabida de la siguiente finca en Alcalá de Henares:

Urbana.—Un mercado o abasto público en término municipal de esta ciudad. Está situado en la calle de Cerrajeros, sin número.

Mide una extensión superficial de 7.700 metros cuadrados y linda: por la derecha, entrando, con solar de don Miguel Atilano Casado; por la izquierda, con la casa Ayuntamiento; por la espalda, con el cuartel titulado del Carmen, y, por el frente, donde tiene su entrada, con la calle de Cerrajeros.

Inscripción: tomo 1.339, libro 99, folio 220, finca 4.572, del Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, número 5.

Según certificación catastral descriptiva y gráfica, la descripción del solar es la siguiente:

Urbana.—Solar en el que se encuentra construido un inmueble destinado a uso comercial en la calle de Cerrajeros, sin número, actualmente con entrada por la calle Mercado, número 1, en el término municipal de Alcalá de Henares (Madrid).

El solar tiene una extensión superficial de 1.502 metros cuadrados.

Linda: al frente, con calle de su situación; derecha, calle Cerrajeros; izquierda, calle Escuelas; y, al fondo, con fincas señaladas con los números 15G y 17G de la calle Carmen Calzado, de comunidad de propietarios.

La disminución de cabida es de 6.198 respecto de la extensión superficial que figura en el Registro, de 7.700 metros cuadrados; es decir, la superficie real de la finca es de 1.502 metros cuadrados.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de esta notificación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

Alcalá de Henares, a 1 de diciembre de 2010.—El notario (firmado).

(02/12.231/10)